

RESUMEN CONSEJO ESCOLAR LUNES 12 NOVIEMBRE 2012

Empezamos por el punto 5 “Elecciones al consejo escolar”. Salen Nacho y Carmen por parte del AMPA. Salen los profesores Encarna, Toñi y Emilio, había una vacante y hay que elegir a 2 padres, 4 profesores. Como representantes de los alumnos salen M^a Paz, Joceline y Antonio Tarín.

El miércoles es al último día para presentación de candidaturas. El viernes 16 se presentan candidatos y papeletas. Los horarios son los mismos, de 9 a 13 horas para votación de alumnos. Los profesores votan en el claustro extraordinario y los padres de 13 a 19 horas.

Se van a enviar instrucciones para el voto por correo a los padres, tenemos que avisarles de que lo hagan prestando atención y siguiendo las indicaciones para que el voto sea válido.

El día 29 de noviembre jueves, serán las elecciones.

Continuamos con el punto 1, el acta anterior queda aprobada.

Seguimos con el punto 3 “Estado de cuentas”. Chimo nos comenta que tienen 2 cuatrimestres pendientes de cobro de Consellería. Hay superávit (126.925'23 euros). De momento no hay problemas de abastecimiento en el IES aunque se comenta que Iberdrola ya está cortando suministros eléctricos a Consellería por impago y a algunos Centros. Como novedad se comenta que se ha recibido el cobro de una partida económica de unos 17.000 euros relacionada con el comedor aunque ya no funciona, era pendiente. Se han pedido instrucciones a Consellería pero no han contestado.

Abordamos el punto 2 “Aprobación, si procede, de la PGA”. Hay 677 alumnos matriculados en 26 grupos presenciales. No se excede la ratio de 30 alumnos por aula excepto en 2ºB de bachillerato donde hay 42 y en 1ºB de bachillerato donde hay 34. Las programaciones didácticas se suben a la web esta semana. El PNL (Programa de Normalización Lingüística) pasa a ser el plan anual del programa lingüístico del centro y se llamará de otra forma, siguen implantando en 1ª ESO y dicen que quieren que se extienda la implantación a más cursos. Van a dar unas charlas sobre los peligros de internet y han contactado con la comandancia de la guardia civil para ello. Se reparte el cuadrante con las actividades (lo tienen M^a José y Elvira). Se habla de las charlas que quiere promover el AMPA y se tienen en cuenta. Nacho explica que queremos llegar al mayor número de alumnos posible y que estamos en contacto con María Angeles la orientadora. Va a haber 4 profesores de acompañamiento en ESO y 1 en altas capacidades. Se habla positivamente del plan de fomento de la lectura que se vuelve a poner en marcha en la biblioteca, así como el plan de transición primaria→secundaria que no se ha dejado de hacer y este año continúa. Se habla también de Educación Física 3.0 que sigue en marcha con

notable éxito. Como novedad se habla del programa de Formación del Centro siguiendo una orden de Consellería con el que los profesores no están muy de acuerdo. El claustro aprueba que el plan de formación forme parte de la PGA. No gusta a los profesores por que endurece las condiciones de la formación de una manera poco lógica. El plan de mejora lo enmarcan en la PGA y se está actualizando siguiendo las indicaciones de Consellería.

Se habla de la evaluación negativa de un Real Decreto de Madrid que aumenta ratios y nº de horas lectivas. Tienen un grupo más que el año pasado, 2 horas complementarias menos y una hora menos de atención a padres por lo que su trabajo se dificulta aún más. Se quejan de que no se tiene en cuenta el trabajo fuera del Centro que ocupa también tiempo. Con todo esto las tutorías se resienten.

Pasamos al punto 4 “Informe de resultados prueba diagnóstica 2012”. Se comenta que la prueba no evalúa competencias, al menos no lo que el equipo docente entiende por competencias. El resultado sitúa al IES en la mitad de los resultados de la Comunidad Valenciana, pero el Centro considera que los resultados no son buenos. Consideran que la prueba se hace a final de 2º y no a principio de 3º. Nacho en representación del AMPA lee 4 puntos que resumen la posición del AMPA ante las pruebas diagnósticas:

- 1) Como siempre se adoptan medidas en consecuencia de unos resultados y no medidas de prevención de los resultados. La Conselleria no trabaja en la prevención sino que actúa ante un resultado ya negativo.
- 2) Los padres y madres ponemos en entredicho estas pruebas de la Conselleria, sujetas a la profesionalidad de los docentes en la introducción de datos, pero también a la exclusión o no en dichas pruebas de determinados alumnos.
- 3) FAPA-València, en su momento, reclamó la necesidad de un evaluador externo para llevar adelante pruebas de este tipo. El más internacionalmente reconocido es PISA, a las pruebas dicho evaluador la Conselleria no ha querido someterse ante el temor de obtener unos resultados comparativamente muy inferiores a los de las otras Comunidades Autónomas.
- 4) Las pruebas de evaluación diagnóstica, que reflejan el suspenso de los alumnos en las áreas instrumentales, demuestran la no existencia de un plan de choque contra el fracaso escolar por parte de la administración pública valenciana. De hecho por toda la comunidad educativa es conocida la falta de inversión de la Conselleria de Educación para el curso 2012-2013 respecto de cualquier programa contra el fracaso escolar, como por ejemplo la compensatoria, la diversificación curricular o el PASE, programas que se han reducido mucho durando los últimos años.

Y solicita al secretario que haga constar en acta estos 4 puntos ya que el acta de la reunión debe ser obligatoriamente remitida a inspección educativa, según rezan las instrucciones sobre las pruebas diagnósticas remitidas al Centro por Consellería.

Se levanta la sesión.